



“2024 Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

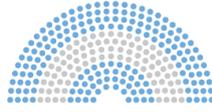
DECLARA

Su honda preocupación por el estancamiento y el bajo nivel de aprendizaje de los alumnos de primaria y secundaria en Argentina, evidenciado por los resultados de las Pruebas Aprender 2023; y manifiesta la necesidad urgente de mejorar la solidez técnica y la capacidad de las políticas educativas a nivel nacional y provincial, para garantizar diagnósticos precisos y la implementación de estrategias efectivas que mejoren el sistema educativo.

Firmante: Gerardo Milman

Co- Firmantes:

- Cristian Ritondo
- María Eugenia Vidal
- Sabrina Ajmechet
- Ana Clara Romero
- Héctor Stefani
- Silvana Giudici
- Patricia Vázquez
- María Ángel Sotolano



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2024 Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



“2024 Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de declaración expresa nuestra profunda preocupación por los alarmantes resultados de las Pruebas Aprender 2023, así como por la crisis educativa que enfrenta nuestra nación. Los datos revelados por estas evaluaciones no solo son una llamada de atención urgente, sino que también reflejan una serie de fallas sistémicas que requieren de nuestra atención y acción inmediata.

En primer lugar, los resultados de las Pruebas Aprender 2023 han puesto en evidencia un estancamiento alarmante en los niveles de aprendizaje de nuestros alumnos de primaria y secundaria. Según los datos, casi el 49% de los alumnos de sexto grado se encuentran en los niveles básicos o por debajo del básico en matemática y lengua. Más preocupante aún es que los aprendizajes en lengua han mostrado un empeoramiento respecto al 2021, con un 4.5% más de alumnos en niveles por debajo del básico. Estos números, señor Presidente, son inaceptables y reflejan un fracaso de las políticas educativas implementadas hasta el momento.

Además, debemos considerar el error crítico encontrado en los resultados de las Pruebas Aprender 2021, elaborado durante la gestión del entonces Ministro de Educación, Jaime Perczyk. Este error no es menor, ya que llevó a diagnósticos equivocados y, en consecuencia, a políticas educativas ineficaces. La auditoría realizada por expertos externos reveló que, sin esta corrección, se habría concluido erróneamente que 2023 mostraba una mejora educativa cuando, en realidad, los resultados empeoraron respecto a 2021.



“2024 Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

Otro aspecto preocupante es la baja participación de los alumnos en estas evaluaciones, especialmente en las escuelas de gestión pública. La participación general fue del 70.8% en 2016, del 78.7% en 2018 y del 82.3% en 2023. Sin embargo, en provincias como Neuquén, la participación apenas alcanzó el 19.5% en las escuelas estatales y el 52% en las privadas. Este desbalance en la participación afecta la representatividad de los resultados y sesga las decisiones de política pública hacia una visión distorsionada de la realidad educativa.

No podemos ignorar el impacto del "efecto cuna" en el desempeño académico de nuestros alumnos. La condición socioeconómica de los alumnos es un determinante central de su desempeño. Los sectores más empobrecidos, que asisten mayoritariamente a las escuelas públicas, muestran peores resultados que los alumnos de las escuelas privadas, quienes se benefician de un mayor capital social y cultural. Es crucial que los resultados de las evaluaciones educativas sean corregidos por nivel socioeconómico para evaluar de manera justa el aporte de las escuelas públicas y privadas.

En este contexto, resulta imperativo reconocer que el 60% de nuestros niños y adolescentes viven en condiciones de pobreza. Esta realidad es una restricción casi infranqueable para lograr una mayor eficiencia educativa. La pobreza no solo limita el acceso a recursos materiales, sino que también impacta negativamente en la capacidad de los alumnos para aprovechar las oportunidades educativas disponibles. Frente a esto, se hace necesario un enfoque integral que combine políticas sociales y educativas para reducir la brecha de aprendizaje entre los distintos niveles socioeconómicos.



“2024 Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

Durante la gestión de Fernández y Cristina Kirchner, se dejó de elaborar el cruce entre nivel socioeconómico y tipo de gestión educativa. Este indicador es clave para evaluar con mayor precisión la eficacia de las políticas educativas en la escuela pública. Exponer este indicador no es estigmatizar a la escuela pública, sino mostrar los desafíos que enfrenta y sus posibilidades de mejora. Ignorar esta realidad es tapar un ojo a la hora de tomar decisiones que afectan el futuro de nuestros niños y adolescentes.

Los datos son claros y contundentes. La crisis educativa que enfrentamos requiere de una respuesta inmediata y efectiva. No podemos permitirnos seguir navegando sin instrumentos adecuados que nos permitan corregir el rumbo. Es nuestro deber como legisladores garantizar que todos los niños y adolescentes de Argentina tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar su máximo potencial.

Por todo lo expuesto, solicito el apoyo de mis colegas para la aprobación de este proyecto de declaración, que expresa nuestra profunda preocupación por los resultados de las Pruebas Aprender 2023 y la crisis educativa en nuestro país, y exhorta a las autoridades competentes a tomar medidas urgentes para revertir esta situación.

Firmante: Gerardo Milman

Co- Firmantes:

- Cristian Ritondo
- María Eugenia Vidal
- Sabrina Ajmechet
- Ana Clara Romero
- Héctor Stefani
- Silvana Giudici
- Patricia Vázquez
- María Ángel Sotolano